



Resolución Jefatural No. 212-2005-AGN/J

Lima, 19 JUL. 2005

Visto el Memorandum N° 122-2005-AGN/J, sobre encargo de funciones;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el documento de visto, se dispuso encargar al Director Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros, las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación, a partir del 11 al 15 de Julio de 2005, por motivo de hallarse el titular ausente en Comisión de Servicio;

Que, es necesario regularizar reglamentariamente el encargo de funciones señalado;

De conformidad con el artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS – Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

**SE RESUELVE :**

**ARTICULO UNICO.-** Encargar en vía de regularización, a don Omar Vicente Rojas Herrera, Director Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros (Nivel F-5), las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación (Nivel F-6), a partir del 11 al 15 de Julio de 2005, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE,**

Margherita Carrasco Caveró

JEFA

Archivo General de la Nación

